



D. ANDRÉS NAVARRO MORALES, CONCEJAL DE LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS (MADRID), CON LA FECHA QUE APARECE EN EL EXPEDIENTE HA DICTADO EL SIGUIENTE DECRETO POR EL QUE SE RESUELVE:

Visto que según Resolución 2952/2021, de fecha 23 de septiembre del Concejal Delegado de Presidencia, Comunicación y Transparencia, Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, junto con la composición del Tribunal que va a juzgar la convocatoria para cubrir una plaza perteneciente a la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Arroyomolinos, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Oficial de Policía Local, grupo C1, de promoción interna, mediante concurso-oposición.

Dicho Tribunal está formado por un Presidente, un Secretario y cuatro Vocales, así como sus respectivos suplentes; quedando válidamente constituido con la asistencia de al menos tres de sus miembros. En todo caso deberán formar parte del mismo el Presidente y el Secretario.

Considerando que en estos momentos no es posible la asistencia del Secretario y su suplente, por razones técnicas y organizativas, se considera necesario el nombramiento de un/a nuevo/a Secretario/a, para poder continuar con la normal tramitación del expediente.

En vista de lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas según Decreto 1315/202, de fecha 20 de mayo,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el nombramiento como Secretario y suplente del Tribunal de referencia a:

- Secretario: D. Pedro Antonio Izquierdo Peñaranda, letrado del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
- Suplente: D^a Mónica Rodríguez Castañeda, Técnico de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento, así como en la página web y en el Tablón de Edictos Municipal.

Arroyomolinos, a la fecha del sello
Fdo.: Andrés Navarro Morales
CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA,
COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA, PERSONAL,



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS



Libro de Decretos

Decreto: 3931 / 2021

Fecha: 3/12/2021

CSV: 28939IDOC2FE271E819AE7364E9C

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

